



## NOTA DE PRENSA

### **25-N. DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

#### **PINTA LA EDUCACIÓN DE NARANJA. PONGAMOS FIN A ESTA LACRA**

#### **ANPE apuesta por la Educación como herramienta fundamental para erradicar la violencia contra las mujeres**

Nuestros alumnos necesitan encontrar en las aulas, desde sus primeros años, patrones socioculturales no discriminatorios de normalidad e igualdad en lo relativo a las relaciones de género. Por este motivo, ANPE destaca el papel que está desarrollando el profesorado, a través de su trabajo diario en las aulas, para sentar los cimientos de respeto necesarios en las futuras generaciones. No obstante, somos conscientes de que el esfuerzo exclusivo de los profesionales de la educación no es suficiente. Es deber y obligación de las administraciones y del conjunto de la sociedad aunar esfuerzos en una sola dirección y con un único fin: eliminar la violencia contra las mujeres.

Por ello, ANPE demanda una mayor inversión tanto en formación específica al profesorado como en recursos humanos, especialmente dentro del servicio de Orientación de los centros educativos. Potenciar las escuelas de padres y madres, y redoblar la colaboración con las distintas instituciones locales son otras de las medidas necesarias para avanzar en la erradicación de esta 'pandemia' que en el siglo XXI sigue representando la violencia contra la mujer.

En los últimos años se han dado pasos firmes, pero insuficientes, en este sentido. Por ello, es necesaria una mayor inversión por parte de las administraciones públicas para implantar medidas eficaces que permitan concienciar y dotar a las futuras generaciones de herramientas suficientes para distinguir, prevenir, evitar y denunciar cualquier acto de violencia física, sexual y psicológica contra la mujer, especialmente en un momento histórico en que internet y los dispositivos móviles han alumbrado nuevas formas de agresión.

El 25 de noviembre, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, desde ANPE, sindicato de la enseñanza pública, seguiremos defendiendo la necesidad de mejorar el clima de convivencia en las aulas como parte de la educación integral de la persona. Una educación basada en la igualdad de los derechos y oportunidades de todas las personas, sin distinción de sexo ni de ningún otro tipo de discriminación, que elimine cualquier tipo de violencia en todas sus formas.

Madrid, 24 de noviembre de 2021